

**Reconocimiento de servicios al Teniente Coronel don José María Lynch.**

Lima, 18 de febrero de 1930.

Señor:

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer al Teniente Coronel don José María Lynch, un año de servicios prestados a la Nación, en el período de tiempo comprendido de abril de 1894 a marzo de 1895.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

*Roberto E. Leguía*, Presidente del Senado.

*C. Manchego Muñoz*, Diputado Primer Vicepresidente.

*Lauro A. Curletti*, Secretario del Senado.

*Guillermo Rey y Lama*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

---

Lima, 20 de febrero de 1930.

Cúmplase, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Salmón.*